

b) Dirección de remisión de solicitudes: Jefatura de Contratación y Compras de la UN de Cargas, calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín (andén 1), planta baja, despacho 002, 28036 Madrid.

c) Lengua en queden redactarse: Idioma español.

11. Garantías exigidas: Fianza provisional: 6.000 euros (998.316 pesetas).

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares.

14. Criterios de adjudicación: Los que se indiquen en el pliego de condiciones particulares.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 22/4400.0101/0-00000.

Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 13 de diciembre de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha oficina.

Madrid, 13 de diciembre de 2001.—José Manuel Isac Gassol, Director de Control de Gestión y Administración U.N. Cargas.—62.327.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso para la contratación de suministro de sulfato de aluminio en solución, durante el año 2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Tratamiento y Aducción, Departamento de Explotación de Tratamiento.

c) Número de expediente: 603/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso para la contratación del suministro de sulfato de aluminio en solución, durante el año 2002.

c) División por lotes y número: 16.500 toneladas. El Canal de Isabel II se reserva el derecho de adjudicar por partes, a más de un licitador.

d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de entrega: Año 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.322.887,74 euros, incluido IVA.

5. Garantías: Provisional, 26.457,75 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Explotación de Tratamiento.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 545 10 00, extensión 2296.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económico-financiera: Los concursantes deberán acreditar la solvencia mediante informe de Instituciones Financieras [artículo 16.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio]. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo fijado en el artículo 18.a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, mediante declaración responsable, acompañando relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, con indicación de importes, fechas y destino, incorporándose los correspondientes certificados. Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en el apartado 1.6 del pliego de cláusulas administrativas. Otros requisitos: Las empresas extranjeras y las no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido, respectivamente, en los artículos 23 y 25.2 del Real Decreto-ley 2/2000, de 16 de junio, que aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 1.2 y 1.6 del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2002, antes de las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 1 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 25 de enero de 2002.

e) Hora: Nueve treinta horas.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en el apartado 2.6 del pliego de cláusulas administrativas, con pago a sesenta días.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español. Las solicitudes se presentarán en tres sobres cerrados, con las letras A (propuesta económica), B (referencias técnicas) y C (documentación administrativa), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

c) Las ofertas económicas se presentarán con arreglo al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de noviembre de 2001.

Madrid, 5 de diciembre de 2001.—Pedro Calvo Poch.—62.374.

Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Canal de Isabel II, relativa al concurso para la contratación de suministro de cloro líquido, envasado en contenedores de 1.000 kilogramos de capacidad, durante el año 2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Tratamiento y Aducción, Departamento de Explotación de Tratamiento.

c) Número de expediente: 602/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso para la contratación del suministro de cloro líquido envasado en contenedores de 1.000 kilogramos de capacidad, durante el año 2002.

c) División por lotes y número: 2.500 toneladas. El Canal de Isabel II se reserva el derecho de adjudicar por partes, a más de un licitador.

d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de entrega: Año 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.310.828,12 euros, incluido IVA.

5. Garantías: Provisional, 30.411,21 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Explotación de Tratamiento.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91 545 10 00, extensión 2296.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económico-financiera: Los concursantes deberán acreditar la solvencia mediante informe de Instituciones Financieras [artículo 16.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio]. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo fijado en el artículo 18.a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, mediante declaración responsable, acompañando relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, con indicación de importes, fechas y destino, incorporándose los correspondientes certificados. Los licitadores deberán aportar la documentación exigida en el apartado 1.6 del pliego de cláusulas administrativas. Otros requisitos: Las empresas extranjeras y las no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido, respectivamente, en los artículos 23 y 25.2 del Real Decreto-ley 2/2000, de 16 de junio, que aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 1.2 y 1.6 del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2002, antes de las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 1 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 25 de enero de 2002.

e) Hora: Nueve treinta horas.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en el apartado 2.6 del pliego de cláusulas administrativas, con pago a sesenta días.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español. Las solicitudes se pre-